

Los trabajos comenzaron la semana pasada

---

Los operarios ya han comenzado a trabajar en la zona afectada por el incendio en Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Las Rozas de Puerto Real

- Una veintena de operarios y dos encargados se han incorporado a lo largo de esta semana y seguirán llegando más
- El Gobierno regional trabaja para abordar las actuaciones necesarias para evitar daños a los ciudadanos y al medio ambiente

**4 de agosto de 2019.-** La Comunidad de Madrid ya ha comenzado a trabajar en la recuperación de la zona afectada por el incendio que afectó a los municipios de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Las Rozas de Puerto Real con una veintena de operarios y dos encargados que se han ido incorporando a lo largo de esta semana.

Se trata de los primeros trabajos para la restauración más urgentes de los daños causados. Para ello, el Gobierno regional aprobó esta semana destinar un millón de euros, para que la empresa TRAGSA realice los trabajos por un plazo de siete meses. A medida que avancen los trabajos de recuperación se encargarán nuevas encomiendas con el objetivo de reparar y mejorar en lo mayor posible el terreno afectado.

Los operarios trabajan cortando los pinos que ofrecen mayor riesgo de caída sobre vías forestales y sacando la madera a cargadero con la ayuda de dos skidder (tractor forestal articulado). Los trabajadores se han ido incorporando tras superar los reconocimientos médicos, el curso de formación en prevención de riesgos laborales y tras recibir los equipos de protección individual (EPIS). Durante los próximos días irán incorporándose progresivamente el resto de la plantilla una vez cumplidos los mismos requisitos y pertrechados de maquinaria necesaria (motosierras y otras) para el desempeño de su labor.

Las actuaciones en la vegetación tendrán que ver con el apeo de la biomasa quemada en fajas de seguridad, el apeo de la masa arbolada quemada para evitar la aparición de plagas forestales, el desramado y desemboque de fustes aprovechables a zonas accesibles a camión y la eliminación mediante triturado o astillado de todos los restos generados y no aprovechados.

También tendrán que trabajar para evitar la pérdida de suelo a través de la erosión y en las infraestructuras, reparando accesos y caminos dañados para permitir la circulación de vehículos. Otro de los objetos del encargo es la adecuación de zonas de refugio, agua y alimentación para la fauna silvestre protegida de estos espacios Red Natura 2000. Nada más extinguirse el incendio, técnicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio colocaron una treintena de bebederos y comida para fauna, evitando así que se dirigieran a los cultivos en busca de alimento.

El pasado 10 de julio se declaró oficialmente extinguido en el territorio de la Comunidad de Madrid, abarcando una superficie total de 2.387 hectáreas. Los técnicos fueron a la zona para estudiar el alcance del incendio y determinar los trabajos a realizar.

La superficie quemada tiene un valor natural incalculable, está dentro de los espacios protegidos Red Natura 2000 Zona Especial de Conservación (ZEC) 'Cuencas de los ríos Alberche y Cofio' y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) 'Encinares del río Alberche y río Cofio'. Aproximadamente el 28 % de la superficie total afectada por el incendio, se encuentra en Zona A, de 'Conservación Prioritaria' y aproximadamente el 71 % de la superficie afectada se encuentra en Zona B de 'Protección y Mantenimiento de Usos Tradicionales'.

## **MONTES PÚBLICOS AFECTADOS**

El incendio afectó a dos montes incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Madrid, el monte nº 47 de U.P. 'Pinar del Concejo', propiedad del Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios y el monte nº 51 de U.P. 'Albercas y Alberquillas', propiedad del Ayuntamiento de Cenicientos. Aproximadamente se ha quemado un 17% de la superficie del primero (147 ha) y un 67 % del segundo (133 ha), correspondiendo así el 12 % de la superficie total afectada en la Comunidad de Madrid a monte de utilidad pública.

Además, todos los terrenos forestales afectados por el incendio están clasificados como montes preservados. De la superficie afectada y con los datos disponibles, unas 1.806 ha corresponden a superficie forestal, de las que 1.526 ha son de titularidad privada y 280 ha de titularidad pública.